SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 12 de Junio de 1907 — Núm. 1401

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

Colonias escolares

Hemos recibido un folleto elegante y cuidadosamente impreso en los talleres de D. Francisco Soler. Contiene la «Memoria» escrita por nuestro buen amigo D. Bartolomé Terrades, que dirigió la Colonia escolar del puerto de Andraitx organizada por nuestro Ayuntamiento.

¿Qué vamos á decir de nuevo sobre el resultado de aquella colonia y de las otras colonias escolares que anualmente se organizan en Mallorca?

A la Memoria acompaña un cuadro estadístico de las diferencias que obtuvieron los colonos. Todos aumentaron en peso, en altura y en capacidad torácica. Esto solo habla más que todas las galanuras de estilo y todas las frases de elogio.

Crecieron los pequeños hombres; sus pulmones se ensancharon en fuerza de aspirar aire puro, recogido ávidamente en la orilla del mar. Sus rostros se atezaron, y los rayos del sol colorearon virilmente aquellas mejillas que destiñeran la anemia, el polvo malsano de las calles de la ciudad, las viviendas antihigiénicas, la clorosis en una palabra.

Vivieron plenamente la vida rústica. Sus inteligencias aprendieron más en las páginas del gran libro de la Naturaleza que en las ringleras de libros de texto. Sus ojos bebieron la luz expléndida; y allí junto al mar ó en la cima de la costa se iniciaron en el gran misterio de las cosas grandes, de los cosas bellas, y llenos de espanto, así como suena, sintieron en su alma la primera impresión, impresión imborrrble de lo infinito.

Los pequeñuelos amaron la hermosa y fecunda libertad de la disciplina y aprendieron á vivir socialmente, aprendieron bastante de lo que deben á si mismos, á sus superiores y á sus semejantes. Mejor aún que la escuela, la vida de una colonia es una obra de educación. Esa misma intimidad en que se mueve la acción de los colonos recuerda la familia y puede corregir muchos defectos con el ejemplo y el contacto de los buenos.

¿Qué podemos exigir más? Nosotros, que lo vimos por nuestros propios ojos, nos dolía después tener que abandonar aquella sociedad de liliputienses. ¡Es tan encantador despojarse alguna vez de la vestidura de hombre para convertirse en niño!

La «Memoria» expone claramente los resultados obtenidos. Por ello felicitamos de veras á nuestro excelente amigo. Es todo cuanto nos permite decir el temor de que podamos ofender la modestia del Sr. Terrades.

LOS ESPÑOLES EN EL

Canal de Panamá

A continuación de los suceses del dia 21 de Marzo último, relatados en mi artículo anterior, ha habido una grande excitación entre los obreros.

Diariamente recorrían las calles de Panamá infinidad de grupos, unos en busca de trabajo, otros queriendo emigrar á Chile, algunos preguntando por el cónsul, y todos llevaban retratado en sus caras el malestar, el cansancio y el hambre.

Parecian propiamente aves espantadas de sus nidos, que vuelan y vuelan sin saber á dónde.

No se atrevían á levantar mucho la voz, temiendo ser oidos por algún americano.

Creen que la figura del capatáz les persigue como una sombra misteriosa.

A cuantos encuentro los dirijo la palabra y todos me responden lo mismo.

—queremos salir de aquí, sea como sea, y no volver mas al Canal.

—Me parece un poco dificil—les digo—porque los americanos tienen vigilados los puertos para que no sea vaya ninguno.

A través de sus pálidos y demacrados rostros, puede ver que mis palabras han causado en ellos el mismo efecto que un botón de fuego en el corazón.

Hay quien me mira con los ojos desmesuradamente abiertos; quiere interrogarme, pero no puede; después de unos segundos suspira tristemente y me habla de su mujer, de sus hijos, de su situación, de que no hay nadie que se interese por ellos.

Obrervo que dos lágrimas van á escaparse de sus ojos, y entonces le animo, le hablo al corazón, y aquel hombre se transforma completamente; ya no llora.

Su espíritu ha pasado en una fracción de segundo al estado sublime de la heroicidad humana.

Les facilito cuantos datos sé para obtener el certificado y documentos que necesitan para marchar á Chile, burlando la vigilancia americana, y al despedirme de ellos les digo:

—En caso que no consigan el viaje, no tengan cuidado, España se interesa por ustedes.

Andrés Marín.

Panamá y Mayo 1907.

Rodando por el mundo

Incidente curioso—El «sueldo» de Caruso—Los duelos con pan...

Un diputado francés, M. Charles Garnier, tuvo la mala ocurrencia, días pasados, de entrar en un «cabarret» á tomar un refresco.

Salía el buen Garnier del teatro de la Opera y vestía de frac, como conviene á un personaje y como exije lugar tan distinguido.

Al cruzar la sala del «cabaret», un parroquiano se levantó y, señalando las insignias de diptado de M. Charles, gritó furioso:

—Cuando se está ocioso se tiene la vergüenza de no venir á estos sitios:

Siguió el consiguiente altercado, y hubo, según parece, lucha personal.

Se dice que la aventura acabará en duelo.

De todas suertes, el diputado declaraba á sus amigos que no volverá á entrar con sus insignias en «cabaret» alguno.

El eminente tenor Carrusso, tan memorable en New-York, con motivo del proceso de que allí fué víctima y en el que perdió, según él, unos 75.000 dollars, ha sido ahora contratado para cantar en la Opera Imperial de Berlin durante cuatro años, con el sueldo de cuatro millones de francos.

El arte lírico proporciona, en acasiones, un mediano pasar...

Místres Elinor Black, viuda de mister A. W. Black M. P. que fué muerto en la catástrofe ferroviaria de Elliot Junetión, en 28 de Diciembre último, ha presentado una reclamación contra la Compañía, pidiendo 20.000 libras esterlinas de indemnización por la muerte de su esposo: unos cien mil duros.

Se ve que es una señora muy práctiy y que se atiene al refran que dice: «Los duelos con pan son menos.»

Li-kur-ghe

Impresiones políticas de "La Tarde„

La vuelta de los liberales al Parlamento se ha planteade nuevamente entre los cuestiones políticas de actualidad. Naturalmente que aquélla está relacionada con los proyectos presentados por el gobierno.

Estos proyectos han soliviantado á los liberales, de tal manera, que aguardaban el regreso del Sr. Moret, para adoptar una actitud según las circunstancias lo requieren.

«Reconocemos—han dicho algunos significados personajes de la minoría—la necesidad imperiosa de que semejantes proyectos puedan ser convertidos en ley sin una protesta enérgica, formidable, del partido liberal.»

En esta situación de ánimos ha regresado de Burdeos el Sr. Moret, hondamente apenado por el triste desenlace que ha tenido la entermedad de su hijo D. Lorenzo.

La impresión, pues, dominante en la minoría es la de ir al Parlamento, exclusivamente para combatir el proyecto de Administración local.

Este es el objeto al que dirigen sus tiros las minorias. Pensaba y quería el Sr. Maura discutir rápidamente el proyecto; y al efecto celebró conferencias con los jefes de las minorías parlamentarias. Estos se mostraron rehacios y consideraron imposible lo que deseaba el Presidente del Consejo.

«Tratándose—dijeron los Sres. Salmerón y Azcárate—de una reforma fundamental en cuyo debate habrán de manifestarse muy contradictorias opiniones, es preciso proceder con toda calma y prudencia, esperando á que el pais conozca el proyecto.»

Todas las señales son de que contra éste se emprenderá una campaña formidable, que acaso puede convertirse en obstrucción, si el gobierno mantiene un criterio cerrado, y acuden al Parlamento los liberales.

La oposición la realizarán estos por considerar que es un atentado contra las libertades municipales, como en el primer gabinete Maura ya lo demostró el Sr. Moret.

La campaña de los solidarios será seguramente más irreductible.

La reforma municipal, ideada por el señor Maura, no satisface ninguna de las aspiraciones de Solidaridad, cuyos representantes han ido precisamente al Parlamento á defenderlas contra viento y marea.

«Nosotros—ha dicho el elocuente diputado Sr. Carner—necesitamos que los Ayuntamientos y Corporaciones tengan Hacienda propia.

»De los Municipios debe ser la contribución urbana, como el suelo debe ser de la Hacienda provincial.

«Cataluña necesita gastarse en quince ó veinte años más de doscientos millones en enseñanza, beneficencia y obras públicas, y quiere gastárselos suyos; pero para ello es preciso que el proyecto se modifique, pues no se pueden gastar esos millones sin infringir la disposición que prohibe á los Ayuntamientos hacer más gastos que los ingresos.

»Por esto necesitamos tener Hacienda propia.

»También reclamamos que se cree la región histórica, y eso tampoco lo autoriza el proyecto.»

Y si es esa por una parte la actitud de la oposiciones, y por la otra el señor Maura ha declarado que admitirá enmiendas sí, con tal empero que no destruyan ninguno de los principios fundamentales de la reforma, ¿qué suerte va á caber al proyecto?

Compréndese, por tanto, que sean grandes la expectación y el interés que los futuros debates despiertan.

Cree el Presidente del Consejo que podrá vencer todas esas enormes dificultades; y con tal confianza parece que ha resuelto aplazar la celebración de las elecciones municipales, que como es sabido deben verificarse en Noviembre, hasta que quede convertido en Ley el proyecto de referencia.

Algo prematura nos parece esa determinación del jefe del gobierno. El tiempo dirá, sin embargo.

La causa de la bomba

La defensa de Ferrer

El Sr. Iglesias empieza saludando al Tribunal y al Colegio de Abogador de Madrid.

—El informe del fiscal—dice—me ha producido honda amargura, porque queriendo ser respetuoso con la ley procesal, la ha dejado malparada.

Se ha fundado en suposiciones, en conjeturas, en indicios, precisamente en todo lo que se ha desterrado de la ley de enjuiciar.

El autor del crimen de la calle Mayor es Mateo Morral; á mi representado se le considera como cómplice. ¿Es que le hacían falta á Morral cómplices?

Para conocer al cómplice hay que conocer antes el autor.

Examina los crimenes de los regicidas, para sacar la consecuencia de que Morral empleó otro sistema para realizar su delito; pero que, al igual de los más, era un solitario á quien no le hacian falta cómplices.

Recuerda lo que dijo Salillas de Morral, á quien consideró del mismo tipo patológico del criminal, destinado á señalar su paso por la tierra con una oleada sangrienta, del tipo de los que se determinan á obrar por si mismos.

A Morral, ante la ciencia, no le hacían falta cómplices.

Se ocupa del amor de Morral hacia Soledad Villafranca.

Yo no considero á ésta ni á sus desdenes como la determinante del acto de Morral, aunque pretendo sacar de ello algunas consecuencias.

Morral, taciturno, sombrío; fué vencido por la pasión que le inspiró aquella mujer; desde que la vió pensó en ella, aspiró á estar á su lado, y llevó una hermana suya á la Escuela Moderna é hizo algunos viajes por verla, porque por una mujer se cruzan los mares, se andan setecientas leguas y se cometen unas cuantas barbaridades.

Morral fué á la Escuela Moderna por algo más que por sus ideas; fué también atraido por aquella mujer.

Ya está Morral en la Escuela; vive en el tercer piso; pero Ferrer lo ignora.

Esto no es extraño, porque aquella habitación fué alquilada para tener libros para la biblicteca que Morral tendría á su cargo desde el 1.° de junio.

Nadie sabía que vivía allí; no lo había de saber tampoco Ferrer; tal vez tenía Morral interés en ocultarlo, porque eran sus propósitos únicamente el estar más cerca de Soledad Villafranca.

Afirma á continuación que á Morral le entregaron á principios de enero de 1906, 10.000 pesetas cuando regañó con su padre.

No le hacía falta, por lo tanto, que Ferrer le diese dinero, dado su carácter, sus costumbres económicas, el médico hospedaje que pagaba.

Recuerda que morral pagó en la casa de la calle Mayor con un billete de 500 pesetas, y dice que esto indica que había tomado una cantidad importante de dinero, porque cuando ocurra esto se piden siempre billetes grandes.

Examina los giros y cuentas del señor Ferrer, afirmando que respondían siempre á sus negocios y á las necesidades de repareción de sus fincas.

Demuestra también que Morral tenia dinero propio, el hecho de haber editado por su cuenta un libro de don Nicolás Estévanez.

Documentalmente está clasificado el dinero de Ferrer; justificado perfectamente que empleó su capital en lo que consideraba una obra magna, pero nunca en preparar ni amparar delito alguno.

Suspensión

El defensor pide unos minutos de descanso, por hallarse fatigado, y el señor Albaladejo suspende la sesión por unos momentos.

Continúa su informe el abogado

—Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el señor Iglesias.

Si lo fuese, Nakens, que ha hecho campañas contra los anarquistas, que ha fustigado tambien al obrero, al obrerismo, no se hubiese dirigido á el para hablarle de la situación económica de su periódico.

El fiscal aseguraba que á esta carta de Nakens no contestó Feraer hasta después de unos cuantos meses, lo cual supone un error, pues contestó á los quince ó veinte dias.

Hace notar que cuando se trató de qué una mujer y una hija acusasen á su antiguo amante y á su padre, cuando se pretendió averiguar las ideas políticas de Ferrer, Francia rechazó las

Artículo 22.

En los quince dias primeros del mes de Enero, el Alcalde recibirá las reclamaciones que cualesquiera habitantes en el término hicieren contra el empadronamiento ó sus rectificaciones, y la Comisión resolverá acerca de ellas en lo restante del mes, consignando en actas el acuerdo respecto á cada interesado, á quien se comunicará por escrito inmediatamente.

Contra estas decisiones procede recurso de alzada para ante el Gobernador civil de la provincia, dentro de los tres días siguientes á la dicha notificación; el Alcalde remitirá sin demora escrito y expediente al Gobernador, quien resolverá, previo informe de la Seccion de Estadística, y comunicará el fallo motivado dentro del mes de Febrero siguiente. Hechas las rectificaciones que hubiere lugar, se declarará ultimado el padrón.

Artículo 23.

El padrón es instrumento público y fehaciente para todos los efectos administrativos.

Artículo 24.

Los Ayuntamientos remitirán todos los años al Instituto Geográfico y Estadístico resumen del número de sus habitantes clasificado en la forma que para el censo de población el mismo Instituto determine. Esta obligación habrá de cumplirse antes del día 30 de Junio.

CAPITULO III

De las mancomunidades

Artículo 25.

Mancomunidades son asociaciones de municipios para fines ó servicios comunes de la competencia municipal.

Son tambien mancomunidades, á los efectos de esta ley, las uniones de municipios que únicamente para servicios del Estado encomendados al Poder central se constituyan en virtud de los artículos 2.° y 3.°, y se regirán por las reglas que libre ó forzosamente se hubieran establecido, según los artículos 5.° y 96.

Quedan prohibidas y serán disueltas cualesquiera asociaciones entre municipios que adopten fines extraños á las dichas competencia ó delegación, aun cuando la extralimitación no tenga carácter político.

Subsistirán las comunidades y asociaciones existentes y podrán formarse otras nuevas por libre voluntad de los municipios, aunque éstos pertenezcan á provincias distintas, sin otro límite que el indicado en los párrafos anteriores.

Artículo 26.

Las mancomunidades existentes podrán conservar su régimen actual ó modificarlo, según tengan por conveniente; pero tanto éstas como las nuevas que puedan concertarse definirán claramente en constituciones escritas sus fines exclusivos, sometiendo al previo examen del

ó cualesquiera derechos peculiares conservarán sobre ellos su administración particular, por medio de juntas de vecinos elegidas directamente por los electores del municipio con residencia en el anejo.

La presidencia y la sustitución en ella se deferirán por el orden de mayor votación entre los electos, y subsidiariamente por el de edades.

Artículo 32.

Las mancomunidades se administrarán por las juntas de mancomunidad, según las constituyan de acuerdo los municipios asociados.

Artículo 33.

En los casos de tutela que definen los artículos 225 y 226 de esta ley, mientras tal estado de excepción subsista, una Comisión vecinal reemplazará al Ayuntamiento, y el Presidente de ella al Alcalde.

Artículo 34.

Las cuestiones ó desavenencias entre juntas de vecinos, ó entre éstas y los Ayuntamientos que forman parte, se resolverán, previo informe del Gobarnador de la provincia, por el Ministerio de la Gobernación.

Las que surjan entre municipios mancomunados ó entre sus Ayuntamientos y la junta de mancomunidad, cuando sean de índole administrativa, porque versen sobre intereses públicos ó sobre relaciones de los vecindarios con la man-

español emancipado, con tal que lleve en el término una residencia efectiva continuada por espacio de seis meses á la menos.

El cambio de vecindad no exime del cumplimiento de las obligaciones contraídas en la anterior, y será comunicado de oficio al Alcalde del municipio de origen.

Artículo 16.

Los vecinos tendrán derecho á participar de los aprovechamientos comunales y beneficios concedidos al pueblo, así como están sujetos á las cargas de todo género que para los servicios municipales y provinciales se impongan, en la forma y proporción que la ley determina.

Para gozar de aquellos aprovechamientos y beneficios habrán de acreditar que están al corriente en el pago de todas sus obligaciones con el municipio.

Artículo 17.

Para cuanto se refiere á la Administración económica local y á los derechos y obligaciones que de ella emanan respecto á los vecinos y domiciliados, tendrán consideración de propietarios por las fincas que labren, ocupen ó administren:

1.° Los administradores, apoderados ó encargados de los propietarios forasteros, sin perjuicio de que gocen igual consideración las otras personas que se indican en los números siguientes.

2.° Los colonos, arrendatarios ó aparce-

comisiones rogatorias que de España se la dirigian.

El 31 de Mayo, el día que se supo ne que marchó Ferrer á París, escribe una carta á Nakens, diciéndole que se quede con el dinero que le ha enviado por un «cheque» para procurar la revolución política.

No habla Ferrer en esa carta de la revolución social, ni de cataclismos que remuevan la sociedad, sino de revolución política, lo cual es la mejor demostración de que Ferrer no es anarquista.

Pinta la figura del procesado. trabajador, honrado, amigo inseparable de Ruiz Zorrilla, republicano convencido, hasta que después de la catástrofe, convencido de que el triunfo de sus ideales no está en alzamientos ni militarismos, abandona la política para recurrir á la pedagogia, para acudir á la enseñanza é infundir en los cerebros ideas de ciencia, de vida y de progreso.

No es la Escuela Moderna un plantel de anarquistas; sus libros se venden en toda España, sin que hayan sido denunciados; y el cuadro de los autores de su biblioteca se compone de hombres de ilustración y honradéz, por todos reconocidas.

Ferrer pudo gastar su fortuna tranquilamente. dedicarse á las rentas y á su capital; sin embargo, tiene la manía de la educación; pretende hacer una gran obra, aspira á que ese capital no pase á su familia, sino que esté siempre dando calor á su pensamiento y á su obsesión.

¿Y este hombre es el cómplice de Morral? No puede creerse, no cabe suponer que quien tal hace sepa que Morral vino á Madrid y que vino á cometer el crímen, porque eso seria comprometer, no su honor y su libertad, sino su obra y su idea capital, porque eso seria el caer destrozado aquel edificio de Barcelona entre los cascotes de la bomba de la calle Mayor.

Señala las diferentes entre los anarquistas y los racionalistas. Coincidirán —dice—en que unos y otros niegan el modo de ser de la sociedad actual; pero están separados en algo capitalísimo: están distanciados, porque mientras los anarquistas tienen un tipo de sociedad futura, los racionalistas carecen de él.

El funcionamiento de la sociedad presente lo niegan no solamente los anarquistas y los racionalistas; lo niegan también también los socialistas, que contribuyen á la obra de Gobierno en bastantes ocasiones.

Se ha querido relacionar la explosión de la bomba con un supuesto levantamiento en Barcelona. Si éste hubiera sido preparado para el 31 de mayo, no se hubiese ausentado de Barcelona el señor Estévanez; si de esa bomba hubieran tenido noticia los elementos revolucionarios de Barcelona, tampoco habría mandado el Sr. Lerroux su familia á Madrid para que presenciase los festejos de las bodas reales.

Tratando de las postales que envió Morral á Soledad Villafranca desde Madrid, dice que él escribía que estaba solo en el fondo de una mina. y que asi era en efecto, pues se trataba de un solitario, de un pobre loco, que se hallaba al pie de un profundo abismo.

Se ha hablado—añade—de que Ferrer se marchó á Paris el 31 de mayo no obstante haber venido á declarar los que le vieron, si tomar el tren, pero el tren que había de conducirle á Mongat, adonde iba todos los jueves á ver á su hijo Diego; á pesar de haber acudido hasta este Tribunal hombres de carne y hueso, que responden de sus palabras que no son fantasmas que traen chismes y cuentos, hombres que vieron á Ferrer en Barcelona el día ese de la explosión de la bomba.

Ferrer pudo huir, tenía elementos para ello; no huyó, se presentó, por el contrario, á la Guardia Civil tan pronto como se enteró de que preguntaban por él; y la Guardia Civil no le detuvo, dejándola por entonces en libertad.

Asegura el Sr. Iglesias que hay en Europa un movimiento en favor de Ferrer, movimiento de Prensa y de opinión movimiento de pensadores; pero siempre de Prensa opinión y pensadores significados por su anti-anarquismo.

No hay ninguna relación entre Ferrar y Morral, en el crimen cometido por éste.

No puede extrañar que Morral, al despedirse de Nakens, le dijese: «¡Qué bien le conocía á usted Ferrer!» porque poco tiempo antes se hablaba de Nakens en todas partes, con motivo de la Asamblea republicana, y Nakens era discutido, y en la Escuela Moderna se hablaría de él, y Ferrer, admirador suyo, trazaría su figura venerable.

Morral se presentó en casa de Nakens, no enviado por alguien, sino como se presentó Angiolillo, tratando de ganar al hombre sin dinero, únicamente por su honor.

No había elementos para acusar por el fiscal; no había indicios siquiera.

Aqui hay un par de coincidencias nada más; lo que no hay es la prueba que permita condenar á Francisco Ferrer.

La prueba que hay es de que Ferrer no es anarquista, de que Ferrer no se ausentó de Barcelona el 31 de mayo, de que Morral estaba despechado por los desdenes de Soledad Villafranca.

Recuerda palabras del Rey Sabio sobre las presunciones, y termina pidiendo á los magistrados que absuelvan á Ferrer, porque absolviéndole aseguran el orden de España. (Muy bien.)

LOS PELIGROS DE LA AEROSTACIÓN

Del aire al mar

Desgracia con suerte

Cablegrafían de Nueva York que, según despachos de Jamestown (Virginia) recibidos ocurrió en dicha ciudad un suceso que pudo tener para su protagonista consecuencias fatales.

Un aeronauta francés, M. Gaudet, realizó ante numeroso público una ascensión en un globo de gran volumen.

El aerostato, impulsado por el viento, dirigióse á la orilla del mar.

Gaudet, viendo el peligro que corría, intentó descender; pero cuando ya casi lo había conseguido, tropezó su globo violentamente con un árbol que crecía en un promontorio, junto al agua.

El aerostato quedó colgado sobre el abismo. Gaudet quiso deslizarse á tierra; pero cuando se preparaba á hacerlo, desgajáronse varias ramas de árbol, y su globo cayó al mar donde quedó flotando.

El viento, que era cada vez más fuerte, apartóle de la playa, con gran desesperación del infortunado aeronauta, que, agarrado á la barquilla, luchaba con la muerte.

Fueron momentos verdaderamente terribles para el infeliz, cuyas fuerzas se agotaban y que sentíase desfallecer.

El globo, mientras tanto, navegaba, medio hundido, con una rapidez increíble. Parecía, visto de lejos, un velero de extraña forma.

De pronto vió Gaudet, avanzando á toda máquina al acorazado yanqui «Alabama», cuya negra mole se coronaba de humo.

Su corazón latió con alegría; pero en breve aquel júbilo cedió su plaza á un terror inmenso.

El *Alabama* venía en línea recta á chocar con el globo. La catástrofe era inevitable.

Gaudet, siempre agarrado á la cesta de miembres donde subiera para realizar su ascensión, y que, al caer el globo al mar, se había volcado, dió gritos pidiendo socorro.

Pero no le oyeron. Y el *Albama*, continuando su marcha, pasó sobre el aerostato, que bajo su peso enorme se hundió como una inmensa burbuja en el abismo.

Gaudet, al choque, sufrió en el brazo izquierdo un golpe terrible. La violencia del dolor le hizo perder el sentido, y desapareció entre las olas.

Cuando volvió en sí, encontróse sobre la cubierta del *Alabama.* Advertidos sus tripulantes de lo que había ocurrido, botaron una lancha y salvaron al náufrago cuando se iba á fondo.

Gaudet estaba lleno de contusiones y tenía un brazo roto.

Sin embargo se manifiesta muy contento, pues hubo un instante en que se consideró perdido sin remedio.

Libros y revistas

El cuento semanal

Alejandro Larrubiera es uno de los contados novelistas españoles que puede vanagloriarse de haberse conquistado, entre el elemento femenino, sinceras simpatías. Su prosa tersa y fácil, su delicada emotividad y más aún la ternura romántica que inspira el argumento de todos sus libros, han hecho correr por las mejillas de sus lectoras muchas lágrimas de dulce melancolía.

Estas cualidades preciosas resplandecen en *La conquista del jándalo,* linda y apasionada narración de costumbres santanderinas que publica *El Cuento Semanal* en su número último. Poesía, entusiasmo, descripciones gallardas, tipos vigorosamente dibujados, de todo hay en esta novela, una de las mejores de Alejandro Larrubiera.

Avaloran el texto pintorescas ilustraciones de Pedrero.

***

Los vampiros, por Paul Féval. Un tomo con láminas y cromo de Picolo.

En esta obra que es la segunda parte de **El Castillo maldito,** aumenta si cabe el interés de la primera. Los principales personajes aparecen establecidos en París, donde también vive el protagonista á quien le ocurren singulares peripecias y se halla envuelto en asechanzas y peligros, de los que logra libertarse merced á la protección de los «Tres Hombres Rojos.»

Como todas las obras, de la popular **Biblioteca Calleja**, la titulada **Los vampiros,** se halla de venta al precio de **80 céntimos** encuadernada en pasta, en todas las librerías. Editor, **Saturnino Calleja**, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Instrucción pública

El Sr. Ministro de Instrucción pública ha nombrado los Tribunales para proveer las escuelas vacantes de 2 000 y más pesetas anunciadas á oposición.

Los aspirantes son 327 opositores y 253 opositoras.

***

Ha sido oficialmente anunciado el XIX curso de trabajo manual educativo en Ripatramone.

Se divide en tres grados:

Al primer grado podrán aspirar todos los maestros, sean italianos ó extranjeros, para los grados segundo y tercero se requiere la previa aprobación del primer grado.

***

La «Gaceta» publica una R. O. declarando que el juez decano será nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en aquellas poblaciones en que haya varios de primera Instancia.

***

En Lisboa se ha terminado el censo escolar. Esta obra tan importante como difícil no ha podido realizarse en España.

El número de niños comprendidos en la edad escolar en Lisboa es de 37,000 aproximadamente, de los cuales 19,000 son niños y 18,000 niñas.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahon en el vapor *Isla de Menorca* los señores siguientes:

Don Andrés Rullán, don Damian Cabot, don Juan Lozano, don Antonio Pons, don Guillermo Colom, doña Catalina Morey, don José Marí, don Juan Beltrán y señora, don Sebastián Anglés, don Antonio Benitez, don Francisco Salom, doña Margarita Oliver, doña Maria Janer, doña Maria Martorell, don Miguel Hernandez y don Antonio Ortigas.

Además han llegado del cuerpo de la guardia civil, un coronel y un capitan con ordenanzas.

TEATROS

En el Principal

Con numeroso público, especialmente en los altos, celebró anoche su beneficio el primer actor D. Francisco Morano.

El drama del inmortal Conde de Rivas. «Don Alvaro ó la fuerza del sino,» quizás no sea la obra mas apropósito para el beneficio de un artista de los relevantes méritos del Sr. Morano.

Esto no obstante, enlazó perfectamente su discreción con las múltiples acciones verdaderamente dramáticas de la obra, logrando estrepitosas ovaciones de la galería.

Al finalizar cada uno de los actos, sonaron aplausos y en el último, nuestro público demostró palpablemente las simpatías que siente por el simpático actor Sr. Morano.

Prestaron muy buen apoyo al triunfo del primer actor la Sra. Cobeña y el Sr. Mora por lo acertados que estuvieron en la encarnación de los personajes que se les estaban encomendados.

Los demás actores se esforzaron para salir airosos de sus respectivos papeles.

***

Para esta noche, el juguete cómico en un acto *Los Intrusos,* y estreno de la comedia en dos actos de Benavente *Los Malhechores del Bien.*

***

Mañana con *Los Gansos del Capitolio y Bodas de Plata,* celebrará su beneficio, el aplaudido primer actor cómico D. Salvador Mora.

Ejército y Marina

El sargento de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca José Pérez Pedrero Ortiz ha sido destinado á la compañía de telégrafos de la Red de Madrid.

—Ha sido ascendido á primer teniente el segundo de la Guardia civil D. Jaime Obrador Casasnovas.

—Existe una vacante de primer teniente en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Barceló reunióse ayer la Comisión Provincial asistiendo los diputados señores Aguiló y Puigdorfila.

Aprobada el acta anterior se acordó informar al gobernador civil favorablemente lo que solicita el Ayuntamiento de Palma de que se le autorice para incoar el expediente para la expropiación forzosa de 40 hectáreas de los predios «Son Bonet», «Son Reyó» y «Cas S' Enagistas», pare entregarlas al ramo de guerra.

En vista de un expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales de Montuiri contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre el nombramiento de la Junta Municipal de vocales asociados se acordó informar al señor gobernador que la Comisión entiende debe quedar sin efecto el citado nombramiento.

Enterada la Comisión del expediente incoado por el Ayuntamiento de San Lorenzo sobre la incapacidad del concejal D. Bartolomé Sureda se acordó reiterar al alcalde la formación del expediente justificativo.

Referente á otro expediente promovido por los concejales de San Juan Bta. (Ibiza) á los que no se dió possesión de sus cargos respectivos se acordó informar al gobernador civil que la Comisión juzga indispensable para asistir su parecer el que consten en el expediente los nombres de los elegidos en el primer distrito de aquella villa.

Autorizóse al Ayuntamiento de Binisalem para que recurra al Tribunal de lo Contencioso-Administrativo en contra de una providencia del gobernador referente al asunto del médico titular de aquella villa.

Autorizóse á D. José Ribas para que dé funciones en el Teatro Principal hasta el domingo próximo.

Y después de ventilar otros asuntos de escaso interés y aprobar varias cuentas por servicios provinciales se levantó la sesión.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con la valija, carga general y 23 pasajeros.

—De Cabrera llegó ayer el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—De Sóller con lastre llegó ayer tarde el laud «Internacional».

Salidas

Parr Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la valija, carga varia y bastantes pasajeros.

Despachadas

Para Ibiza y Alicante se halla despachado y debe haber salido á las doce el vapor correo «Isleño».

—Para Cabrera saldrá mañana á las ocho el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver.»

—De Ibiza tambien llegará el vapor correo «Cataluña.»

—Por la tarde saldrán, correos para Barcelona, Mahon y Argel.

— 10 —

ros de fincas rústicas, residan ó no en el distrito los propietarios ó administradores.

3.° Los inquilinos de fincas urbanas, cuando estuvieren arrendadas á una sola persona, y su dueño, administrador, ó encargado no residiere en el distrito.

ARTICULO 18.

Todos los habitantes de un término municipal tienen acción para reclamar ante los Tribunales de justicia contra los acuerdos de los Ayuntamientos ó de las respectivas Comisiones permanentes que consideren ilegítimos y lesivos para su derecho, así como para denunciar y perseguir á los Alcaldes, Concejales y dependientes del municipio que incurrieren en responsabilidad legal.

ARTICULO 19.

La obligación del empadronamiento comprende á todos los residentes en un término municipal al tiempo de formarse el padrón ó su rectificación anual.

Todo español ha de constar empadronado como vecino ó domiciliado en algún municipio.

Será responsable el cabeza de familia del incumplimiento de la obligación que se expresa en el párrafo 1.° de este artículo, tanto por lo que hace á la obligación, en general, de llenar el padrón como por las omisiones ó falsedades cometidas en el mismo respecto de cualquiera de los individuos de su casa, incurriendo en penalidad gubernativa según esta ley, salvo, en su caso, la judicial que definen los artículos

— 15 —

TITULO II

De los organismos y Autoridades municipales

CAPITULO PRIMERO

De los Alcaldes, Ayuntamientos, Juntas de vecinos de mancomunidad

ARTICULO 29

El gobierno y administración de los municipios corresponde á los Ayuntamientos y Alcaldes.

En todo término municipal habrá un Ayuntamiento, con un Alcalde, presidente del mismo.

ARTICULO 30

El Ayuntamiento se compone de Concejales, cuyo número estará en relación con el de habitantes del término.

El Alcalde y los Tenientes que forman la Comisión permanente, que preside el Alcalde. La Comisión representa al Ayuntamiento en todo lo que no se reserva á la Corporación plena.

El Alcalde y los Tenientes con los demás regidores constituyen el Ayuntamiento pleno.

ARTICULO 31

Los poblados, aldeas y caseríos anejos que tengan territorio propio, aguas, pastos, montes

— 14 —

Gobierno, oído el Consejo de Estado, los acuerdos, concordias y ordenanzas que adoptaren para su régimen.

El Gobierno no podrá introducir en ello alteración alguna, y se limitará á autorizarlos ó no, según que estén ó no dentro del límite de la competencia municipal.

ARTICULO 27.

Los pactos de asociación, y su reforma ó disolución, serán concertados por los Alcaldes de los municipios interesados, en representación de éstos; pero habrán de ser sometidos después á la aprobación y ratificación de los respectivos Ayuntamientos, sin que tengan entre tanto eficacia alguna.

ARTICULO 28.

La representación legal de las mancomunidades será tal como los mismos municipios acuerden, sin más restricciones en su capacidad jurídica que circunscribirla á los fines peculiares y explícitos de las mismas.

— 11 —

265 y 315 del Código penal vigente, con las demás responsabilidades legales que fueren exigibles.

ARTICULO 20.

Cada cinco años hará cada Ayuntamiento nuevo padrón de todos los habitantes de su término, con expresión de sus calidades (cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeuntes) y demás circunstancias que el Instituto Geográfico y Estadístico determine.

En los años intermedios el padrón será rectificado con las inscripciones de oficio y á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año.

Los cabezas de familia están obligados á dar al Ayuntamiento las declaraciones correspondientes, así para las nuevas inscripciones como para las eliminaciones.

ARTICULO 21.

El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y el día último de cada año deberán estar formadas dos listas, una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año, y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Las hojas de empadronamiento y rectificación, así como las listas referidas, estarán á disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaría de Ayuntamiento, los días y horas útiles.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 11 (á las 31)

Habla Lacierva

El Sr. Lacierva ha deciarado que no es cierto piense en nueva combinación de gobernadores, pues tanto él como el Gobierno están satisfechos de los actuales.

El Sr. Rusiñol

Ha visitado al ministro de la Gobernación el senador catalán Sr. Rusiñol, para manifestarle su propósito de interpelar al Gobierno sobre la conducta del gobernador civil de Tarragona, si éste no desiste de mortificar á los Ayuntamientos que no se avinieron á enviar compromisarios antisolidarios en la última elección de senadores.

El Sr. Lacierva manifestó al Sr. Rusiñol que telegrafiaría al gobernador pidiéndole antecedentes.

La minoría solidaria

Los senadores solidarios se reunirán mañana para redactar las enmiendas que han de presentar al dictámen sobre el proyecto de reforma de la administración municipal de justicia.

Pedirán que se concreten las relaciones entre los jueces municipales y de instrucción.

Los carlistas

La minoría carlista intervendrá en la discusión del Mensaje.

Consumirá un turno en contra el señor Feliu.

Para alusiones hablarán como solidarios, los señores Mella, Junyent y Llosas.

Censuras

Los diputados y senadores solidarios siguen censurando el proyecto de administración local.

Lo consideran insuficiente dada la urgencia y necesidad de reformas que reclama el pais en beneficio de las regiones.

La discusión del Mensaje

El Gobierno ha acordado que en el debate sobre el Mensaje contesten á los republicanos el Sr. Jorro y á los solidarios el marqués de Lema.

Reunión de liberales

A última hora se asegura que pasado el novenario por el fallecimiento de D. Lorenzo Moret, se reunirán los liberales para acordar su definitiva línea de conducta.

Los alcoholes

La Comisión de fabricantes de alcoholes, formada por los Sres. Folch, Clovel, Blanchart y Lluch, visitó al presidente de la Comisión sobre reforma de la ley de alcoholes, para interesarle en que se emita pronto dictámen.

El Sr. Urzaiz le prometió interesarse por la solicitud de los representantes catalanes.

A Panticosa

Un telegrama de Huesca comunica que ha pasado por aquella capital aragonesa el infante D. Alfonso de Orleans con dirección al balneario de Panticosa.

El viaje lo efectúa en automóvil.

Fué cumplimentado el infante por las autoridades.

Españoles detenidos

Telegrafían de Roma diciendo que por orden nuestro embajador en el Quirinal han sido detenidos en el puerto de Nápoles, en el momento de desembarcar, dos matrimonios españoles.

Los cuatro detenidos procedían de Nueva York, en donde parece ser que cometieron un robo importante.

Desde Barcelona

Barcelona 11 (á las 15)

Regreso de Casañas

Ha regresado de Madrid el Cardenal Casañas. Le esperaban las autoridades eclesiásticas.

Tomando posesión

El alcalde señor Sanllehy ha tomado posesión de su cargo cesando en el mismo el señor Puig y Alfonso que lo desempeñaba interinamente.

Los solidarios—Voto de censura

Los concejales solidarios en la próxima sesión que celebre el Consistorio se proponen dar al Alcalde un voto de censura por su proceder desusado ante la ponencia municipal encargada de la distribución de libros útiles á los niños de las Escuelas municipales.

De viaje

Ha rendido viaje sin novedad en este puerto el vaporcito *Villa de Soller*.

Esta noche saldrá para Cette.

Concurso de tiro

A las cuatro y media de la tarde ha dado comienzo el segundo día de concurso de tiro.

Se disputan el premio de la Infanta Isabel.

Se nota mucha efervescencia y la suerte se inclina hacia los tiradores madrileños.

La tirada consta de ocho *poûles*.

Madrid 11 (á las 15'15.)

De Marruecos.—El cuerpo diplomático.

Comunican desde Tánger que el cuerpo diplomático ha aprobado la totalidad del reglamento de policía redactado á tenor de lo que se acordó en la Conferencia de Algeciras.

Dicho reglamento á mediados del próximo mes será sometido á la aprobación de las potencias signatarias.

La cuestión del «Mediodía» de Francia.

Noticias urgentes de Montpeller, dan cuenta de las dimisiones presentadas por los Consejos municipales de las poblaciones de Aniane, Puirrez-Guirez, Aigues-Vives, Clapiez, Montoulier, Ponjol y Montagnal, despues de haber asentido á la proclamación de la huelga de las contribuciones.

Gravedad.—¿Desórdenes?—Manifestación.

Nuevamente se anuncian probables desórdenes en Cerbere, Villaplianche, Montpeller y otros puntos, con motivo del estado precario de los viticultores.

Los comités formados por dichos individuos han organizado una importante manifestación pacífica que al igual que la efectuada á principios de Mayo, se verificará en Lesperre el día 23 de los corrientes, si en aquella fecha, la Cámara no ha aprobado una ley que atienda los intereses que tratan de defender.

Espérase que á dicho mitin asistirán más de 80.000 personas.

Lacierva no va al Senado

El señor Lacierva ha dicho que contra lo manifestado por alguno de sus compañeros de gabinete hoy no acudirá al Senado para contestar á la interpelación del señor Rodrigañez por esto se ha aplazado hasta mañana á petición del propio ex-minislro demócrata.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez.

El diputado republicano señor Melquiades Alvarez ha manifestado á los periodistts que se propone recabar su libertad de acción para intervenir en la discusión del Mensaje en cuantos momentos le parezca oportuno, para tener la resolución firme de hablar de la Solidaridad catalana á la que ha estudiado á fondo y la considera como un entorpecimiento para el desarrollo del bien nacional.

Melquiades Alvarez y el proyecto de Administración local.

Interrogado Melquiadez Alvarez sobre el proyecto de ley de Administración local, ha dicho que con ello el gobierno intenta una habilidad.

Ha hecho referencia al artículo que dice: se autoriza al gobierno para la siguiente ley—y ha añadido que el gobierno quiere que se discuta tan solo esto porque al aprobarse se aprueban los cuatrocientos artículos de que consta la voluminosa ley.

Entiende el señor Melquiades Alvarez que para aprobarse dicho artículo violentamente seria preciso que se retiraran todas las minorías.

Las Cortes abiertas

El señor Maura ha dicho que tiene deseos de que las Cortes permanezcan abiertas durante todo el mes de Julio y parte de la primera quincena de Agosto.

Comentarios

Es objeto de muchos y sabrosos comentarios la actitud adoptada por los diputados y senadores solidarios ante el proyecto de ley de Administración local.

Refiriéndose á dicho asunto el señor Durán y Ventosa ha manifestado que ha sido tan mal recibido que el disgusto se traducirá seguramente en ruda campaña de oposición al gobierno por medio de mitins, folletos y toda clase de propaganda.

Madrid 12 (á las 3'30)

El Congreso—La discusión del Mensaje.

Abrióse ayer tarde la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Hiciéronse varios ruegos y preguntas.

Leído el dictámen sobre contestación al Mensaje de la Corona, pidió la palabra para consumir un turno en contra el diputado republicano por Valencia Sr. Gil y Morte.

El orador ocupándose del Mensaje. dice que es muy lamentable que en el discurso leído por el Rey no se hable de la enseñanza. El Sr. Gil y Morte censuró esta omisión, comparando lo que hace el gobierno español y los de las naciones extranjeras.

Combatió el analfabetismo y dedujo que en esto radicada la mayoría de los males que aquejan á la nación.

El Sr. Gil y Morte exitó al gobierno para que atienda como se merece las cuestiones de la enseñanza.

Sesión del Senado.—Sin interés.

Ayer tarde se celebró la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Hiciéronse algunos ruegos y preguntas, levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

El entierro de D. Lorenzo Moret.

Ayer se verificó el entierro de don Lorenzo Moret que resultó solemnísimo.

Asistió al mismo una concurrencia extraordinaria, yendo representantes del gobierno y de la familia real.

En Montpellier.—Colisiones.—Regimiento amotinado.

Comunican de Montpellier que se han librado empeñadas colisiones entre las tropas y los vinicultores.

Han resultado numerosos heridos.

Un regimiento de los que habían sido mandados por el gobierno para reprimir los desórdenes se amotinó contra sus oficiales negándose á atacar á los manitestantes.

Naufragio de una goleta

Se ha recibido un despacho de Nueva Orleans (Estados Unidos) diciendo que frente á aquel puerto ha naufragado una goleta cuya nacionalidad se ignora.

Calcúlase que han perecido todos los tripulantes del buque.

La causa del atentado.—Ferrer absuelto.

Por conductos autorizados puedo asegurar que ha sido fallada la causa del atentado de la calle Mayor.

Hoy se publicará la sentencia que ha recaido y que según me dicen es absolutoria para Ferrer condenando á todos los demás procesados.

Con tal motivo se hacen calurosos elogios del informe del letrado catalán Sr. Iglesias, defensor de Ferrer, quien recibe muchas felicitaciones.

Romanones y Dato.—Una conferencia.

El Conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Dato, ocupándose de la abstención de los liberales.

A la salida el Conde de Romanones dijo á los periodistas que creía muy posible que continuase el retraimiento de la minoría liberal.

El embajador del Japón

Como telegrafié ayer, anoche se celebró en el Palacio Real el acto de presentación del nuevo embajador del Japón en España.

Este presentó las credenciales, pronunciándose los discursos de costumbre.

Banquete de gala

Anoche se celebró el banquete de gala en honor del Príncipe de Asturias.

El banquete canstaba de cien cubiertos, resultando brillantísimo.

Madrid 12 (á las 11.)

Romanones y Rodrigañez.—Conferencia.

A las doce de esta mañana celebrarán una entrevista el Conde de Romanones y el senador demócrata Sr. Rodrigañez.

En atención á la que tuvieron ayer tarde los señores Conde de Romanones y Dato, acerca de la actitud de los liberales, se asegura que en la que celebren aquellos dos primeros políticos se tratará la misma cuestión.

Huelga en Valencia

Comunicon de Valencia, que esta mañana se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, los cuales reclaman aumento de jornal.

El gobernador civil ha tomado precauciones.

La Comisión de Administración Local.

A las diez de esta mañana se ha reunido la Comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de Administración local.

Muro mejorado

Esta mañana el Sr. Muro se encontraba en un estado satisfactorio.

La mejoría continúa.

Reunión de los liberales

Definitivamente se ha acordado que los liberales se reunan el próximo lunes, bajo la presidencia del señor Moret, para determinar la actitud definitiva que han de adoptar.

BOLSIN

Barcelona 12 (á las 10.)

Interior	82'73
Nortes	61'35
Alicantes	90'90
Orenses	00'00
Francos	12'10

FRAGMENTOS DEL CONGRESO

Interpelación de Soriano

El señor Soriano explana su anunciada interpelación.

Empieza dirigiendo un saludo al Gobierno que tanto ha hecho para derrotarle en Valencia sin haberlo conseguido. (Risas.)

Dirige ataques al centralismo avasallador que cuando quiere perseguir á los ciudadanos pone en juego toda clase de resortes para realizar todo género de abusos.

Luego en párrafos humorísticos le dice á Maura qué procedimientos son los que el Gobierno quiere emplear para su obra política. ¿Es el estampillado? ¿Es el *ratón pelao*? ¿Es lo que se aprende en la escuela de Mula, cuyo emblema es el pueblo de Archena, perteneciente al distrito que representa en Cortes el ministro de la Gobernación?

Compara al ministro de la Gobernación con ciertos cuadros que el orador vió en un Museo de Florencia, donde se representan figuras de hoscos é iracundos tiranos italianos, retoño pequeño de los Borgias.

Recuerda que Lacierva y Romanones estudiaron juntos en Bolonia y el primero se pone en las tarjetas *Signori Geovani Sidoli*. (Risas.)

Maura necesitaba un ministro como éste, Lacierva, y gobernador como Pérez Mozo para derrotarme á mí en Valencia.

Recuérdale á Lacierva los tiempos de Sagasta, en que se levantaba á protestar desde los bancos de la oposición contra los gobernadores chanchulleros y contra los electoreros, precisamente los vicios que más adornan al señor Lacierva.

Maura, con sus actos en Valencia, ha provocado á aquel pueblo y ha puesto de su parte todo lo posible para que corriera sangre por las calles de Valencia.

Como si esto fuera poco nos envió á Guisasola. ¿Está decidido á que siga el actual estado de cosas? ¿Está orgulloso su señoría de haber llevado subrepticiamente á Valencia á su arzobispo?

Dice que no es cierto que en Valencia no puedan vivir las autoridades eclesiásticas.

En Valencia se celebran más que en parte alguna procesiones con tranquilidad (Rumores.)

Sí, con tranquilidad entre los representantes de Jesucristo que figuran en estas procesiones y que recuerdan los crímenes carlistas de la guerra civil.

El señor Llorens pide la palabra.

Sigue diciendo Soriano que Guisasola insultó al pueblo de Valencia, injurió á sus mujeres y sufrió por ello las justas iras de Valencia.

Maura, en vez de castigar á Guisasola, ha castigado á los concejales republicanos de Valencia; pero advierte que á sus amigos es á quienes más ha perseguido dejando en paz á los otros republicanos, pues la lucha era personal contra él, puesto que trataba de derrotarlo en las elecciones.

Maura llevó para derrotarle, al Ayuntamiento, concejales interinos entre los cuales figuraban uno que estuvo preso dos meses en la cárcel de San Gregorio, por estafa, otro procesado por falsificar un acta notarial y cobrar dinero por ello, otro por negociar pagarés en la ciudad y otro por haber robado un reloj (Risas y rumores.)

Habla de la presentación de la candidatura del conde de Arcentales y censura á Maura que incurriendo en responsabilidad ha creado un tercio de la guardia civil en Valencia, pues utilizó para ello un crédito no autorizado por la ley.

En Valencia,—dice,—nada demandaba la creación de este tercio: ni guerra, ni epidemia, ni alteración del orden, ni rotura de cables submarinos, pues no hubo más cables submarinos que los que existen entre el Gobierno y Blasco Ibáñez. (Rumores.) Ya hablaré de esto y sabreis cosas sabrosas.

Relata pintorescamente lo sucedido con motivo de la publicación en «El Radical» de un artíulo de Alfredo Daudet titulado «El Reyezuelo.» Al gobernador de Valencia no le gustó, lo denunció y me preguntó quien era Daudet. Le contesté que era un compañero de redacción. (Grandes risas.) De modo que estamos procesados Daudet y yo. (Más risas.)

Afirma que hubo pacto en Valencia entre carlistas, conservadores y blasquistas, los amigos de aquel hombre que dijo que Maura era carne futura de Angiolillo. (Grandes protestas.)

Maura hace signos despectivos, encogiéndose de hombros.

Lacierva interrumpe airado.

Soriano: Comprendo que mis palabras molesten á S. S.

Un diputado de la mayoria: No le molestan; le indignan.

Soriano: ¿Qué dice S. S., á quien no conozco?

El diputado: Ni falta que me hace.

Soriano: Ni á mí tampoco. Sin duda S. S. es primerizo en las Cortes.

El diputado: Nada de eso.

Soriano: Entonces, nada de eso: será secundario. (Risas.)

Dato ruega á Soriano que se ciña al asunto y no invoque, aunque sea para censurarlos, actos que molesten á la conciencia de los diputados. (Risas.)

Soriano sigue diciendo que hay muchos detalles que acusan el pacto entre carlistas, conservadores y blasquistas, y se extiende en largas consideraciones para demostrarlo.

Califica de funesta la política de Maura en Valencia, pero advierte que en medio de todo se ha iniciado allí el regenerador movimiento que representa la Solidaridad Catalana, y dentro de breves días se celebrará la primera Asamblea regionalista valenciana.

Automovilismo en Palma

Inauguración del «Auto-Garage-Balear,»

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las cuatro de la tarde tuvo lugar la inauguración oficial del «Auto-Garage-Balear» que nuestro estimado amigo D. Miguel Bestard ha instalado en la P. de Cuadrado de esta capital.

El local y coches automoviles fueron bendecidos por el Revdo. Cura Párroco de la Iglesia de Sta. Eulalia á presencia del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, Obispo de esta diócesis, gobernador civil Sr, Irazázabal, Canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Presidente del «Velez Sport Balear» D. Mihuel Mestre, id. de «La Real Sociedad La Veda» D. José Sampol, D. José Forteza Rey, representantes de la prensa local y otros invitados.

Terminado tan solemne acto organizose la excursión á Inca, saliendo en tres coches automóviles las autoridades é invitados.

El viaje realízose con toda felicidad llegando á Inca los autos á las cinco y cuarto.

En Inca dieron la bienvenida á los excursionistas el Alcalde Sr. Armengol, el gobernador militar Coronel señor Florit, el Teniente Coronel señor Martinez Cadenas, los comandantes señores Ramis y Moragues, el notario D. Jaime Vidal, el industrial D. Miguel Guasp y una comisión de señores sacerdotes de aquella Iglesia Parroquial.

Su Ilma. el Obispo Dr. Campins pasó á visitar al Sr. Cura Parroco que se hallaba enfermo.

A las seis, en uno de los vastos salones de la socisdad recreativa «El Centro», se sirvió á los invitados un delicado «lunch». Al descorcharse el champagne brindaron el Sr. Obispo, el gobernador civil, el Alcalde y los Presidentes del «Veloz Sport» y de «La Veda» deseando al señor Bestard toda suerte de prosperidades en su nueva empresa.

El señor Bestard agradeció á todos el que le hubieran honrado con su asistencia y acto seguido emprendióse el regreso que también se hizo con toda felicidad no registándose ni la «panne» más insignificante.

Por nuestra parte agradecemos al Sr. Bestard las finísimas atenciones que guardó á nuestro reporter y le auguramos un éxito lisongero en su nueva empresa.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en la Misión dedicadas al Bto. Juan Gabriel Perboire: al anochecer Trisagio, sermón por un Padre de la Misión, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, San Francisco y San Antonio de Padua, al anochecer, se cantaran solemnes Completas en preparación á la fiesta del gran taumaturgo San Antonio.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en la Misión dedicadas al Bto. Juan Gabriel Perboire: Exposición á las siete, acto continuo visita y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez Misa mayor; al anochecer Trisagio, sermón, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Se celebrará fiesta en honra del gran Taumargo San Antonio de Padua en las iglesias siguientes:

En San Jaime, á las diez Horas menores y Misa mayor; solemne con sermón por el R. Miguel Rosselló de los SS. CC.:

En San Francisco, á las siete misa de Comunión general para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo; á las diez, después de expuesto S. D. M. se cantará Tercia á *fa bordón* y Misa mayor cantándose la misa *Fons bonitatis*, alternando en todo ello el coro con el pueblo; las partes variables de la misa se cantarán á canto polifónico y hará el panegírico del Taumaturgo de Padua el Reverendo Padre Pascual Otero, franciscano, definidor de la provincia de Cataluña.

En San Antonio de Padua, á las siete misa de Comunión general para los Cofrades y devotos del Santo, á las nueve y media Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo don José Auba, cantándose la *Misa Angélica* con acompañamiento de armonium.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Pescadores en huelga

Continua aún sin resolver la huelga de pescadores que ayer se inició en virtud de la orden dada por el Comandante de Marina de nuestro puerto, prohibiendo terminantemente la pesca con boliche que no tenga la malla real.

Ayer cambiaron impresiones acerca de la huelga el gobernador civil señor Irazazábal y el Comandante de Marina interino Sr. Enseñat.

Según se nos ha asegurado no es posible acceder á lo que pretenden los pescadores debido á los muchos perjuicios que á la industra pesquera irroga el tolerar la pesca con redes de malla pequeña pues destruye las crías, máxime en la temporada actual.

Según se nos ha dicho en la Comandancia de Marina esta huelga no tiene la importancia que en un principio se le dió.

Gaceta del día

En la Academia de Ingenieros y con muy buenas notas ha sido aprobado en el último ejercicio el aprovechado joven D. Manuel Fernández Delgado que anteriormente estaba ya aprobado en la Academía de Artillería.

Con esta son cinco las plazas obtenidas por aspirantes que han cursados sus estudios preparatorios en la Academia de los Sres. León y Castelló.

A todos les felicitamos.

Ayer pasó á mejor vida el acaudalado propietario D. Bartolomé Mayol Sánchez.

Reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pésame.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositada á disposición del que acredite ser su dueño una bolsa con dinero y una papeleta de empeño que fué encontrada en la vía pública.

Ayer empezaron en primera instancia las sesiones de la vista oral en los autos que sigue el Sindicato de Riegos con el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Defienden respectivamente á las partes los Letrados D. Ramón Obrador y D. Luis Marti.

Hoy ha continuado el informe de la parte demandante.

Por la Comandancia de Marina se cita á Simón Escalas Rigo, Gabriel Bonet Mir y Antonio Bonet procesados en causa por delito de contrabando para que en el plazo de treinta días á contar desde su publicación en el B. O. se presenten en aquel juzgado.

La Diputación provincial ha remitido al gobierno civil para su publicación en el B. O. los acuerdos tomados por aquella corporación en la sesión del día 3 de Mayo último.

Habiendo transcurrido el plazo de cobranza voluntaria del arbitrio sobre bicicletas, los que no lo hayan hecho podrán efectuarlo sin recargo alguno hasta el 15 del actual.

Sobre «carros y vehículos de transporte con muelles» el plazo dado es hasta el 30 del corriente.

Transcurrido dichos plazos quedará prohibida la circulación, hasta que se provean de la correspondiente licencia y satisfagan la multa.

En el escaparate de la tienda de cerámica «La Roqueta» del señor Cetre hemos visto expuestos unos magníficos azulejos de puro estilo árabe, fabricados en su fábrica de Son Españolet destinados al Hotel *La Alhambra* que está construyendo el Sr. Mascaró.

Se nos dice que en Son Alegre vive un matrimonio que maltrata con mucha frecuencia á una niña de doce años de edad hija del mismo.

Anteanoche fué tan grande el escándalo que con tal motivo se armó que tuvieron que intervenir varios vecinos para calmar la ira del desnaturalizado padre.

Sobre ello llamamos la atención de la autoridad gubernativa.

MAGNESIA DE GRANET TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **REFRESCO** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS, 12 y principales farmacias y droguerías

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

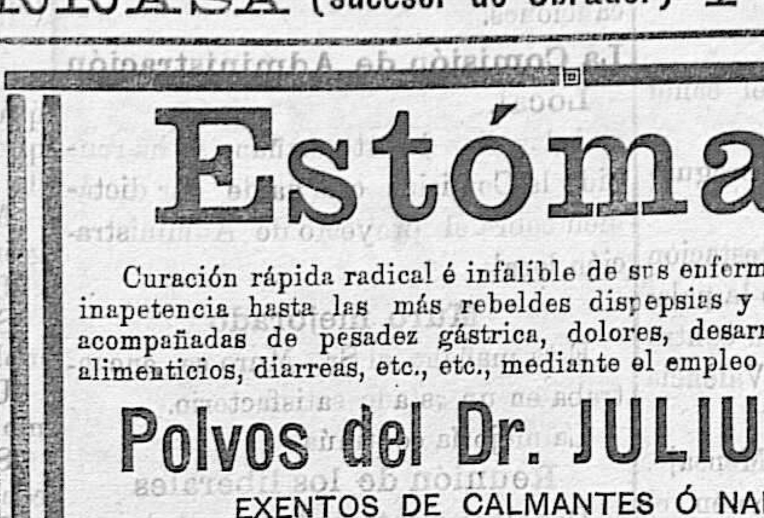
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

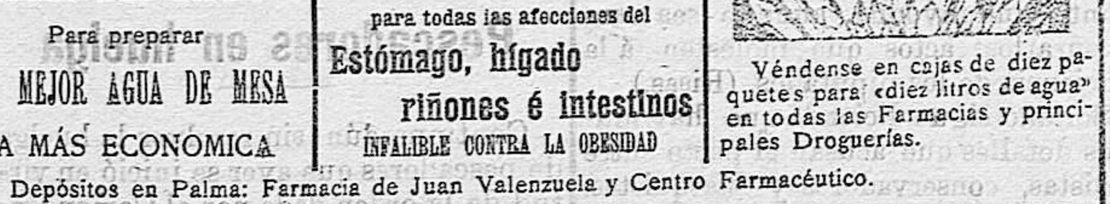
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en laimpureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.



Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.



SALES DEL PILAR

Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA

LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado riñones é intestinos**

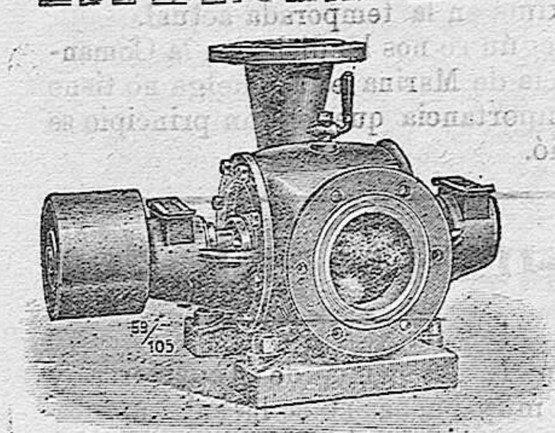
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

DIEVELINA GARCÍA SALINAS

SENSACIONAL. El gran problema resuelto. Cura el dolor de muelas en el acto. Dentífrico Higiénico Antiséptico declarado el mejor del mundo. Verdad comprobada por el éxito obtenido que es su mejor elogio. La *Dievelina García*, ha resuelto el problema; con su uso jamás se sufre de la dentadura. Pídase en farmacias, droguerías y centros de específicos.—**Depósito general: Ancha, 6.—Gracia.**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

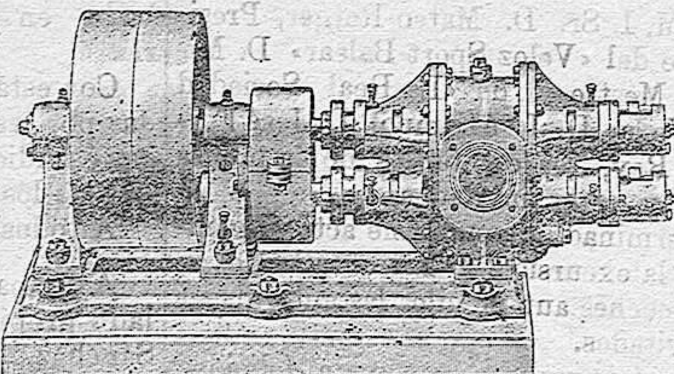


Bombas centrífugas de los últimos modelos, **Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores** y demás **aparatos por chorro** sistema

KÖRTING

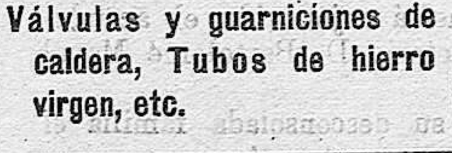
Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

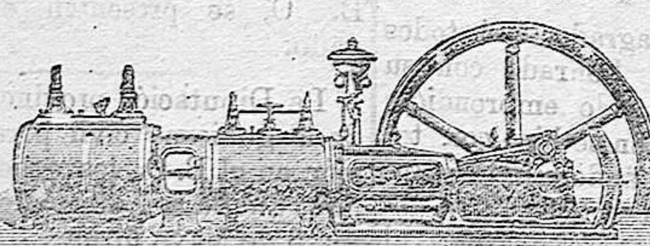
CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel

MAQUINAS A VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Vilanova n.º 6, entresuelo.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

UBACH HERMANOS Y CAMPDERÁ

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Telefono n.º 1.701

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: **DINÁMICA**

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes contínuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELÉCTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITÉ.

Para informes y pedidos: **Juan A. López**, Calle del Carmen, 18-1.º — Palma de Mallorca.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 —Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

1.º Mayo BALNEARIO SOLER 31 Octubre

CALDAS DE MALAVELLA

GERONA

Cocina esmerada y apropiada para los estómagos más delicados

El agua **Vichi Gambrinus** de excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de carácter reumático, parálisis, catarros, enfermedades del hígado y del estómago, etc. etc.

Encargos y expedición del agua.—D. Manuel Beltrán, Mahón.

En la **IMPRENTA**

SOLEDAD, 27

y **PAPELERÍA**

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PELO Ó VELLO

Desaparece con una sola aplicación del **DEPILATORIO UBACH**; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel. —Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.-Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijamente el día 30 de Junio el magnífico vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Junio el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 26 - Palma, únicos representantes de la compañía.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

FINCA EN EN VENTA EL TERRENO

Se deseavender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

DINERO

Por papeletas de empeño, papel de Estado y local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

PARCHES curan las lombrices (cuhs) de adultos y mayores de edad. De venta en farmacias y droguerías.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 17 de este mes, á las diez, en el despacho del notario de Palma D. Mateo Jaume, calle de Casa-España 10, entlo. y con arreglo al pliego de condiciones que allí está de manifiesto se rematarán.

1.º La casa núms. 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 de la calle de Escursach de esta ciudad, con unos almacenes, y entresuelos interinos.

2.º Los pisos tercero y cuarto, porcho y terrado de la casa n.º 105 de la calle de Jaime II de esta misma capital.

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1, Barcelona (B). acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.



ALAMBIQUE ECONÓMICO perfeccionado de 3 litros cabida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardiente, aguanaf, esencias y licores. Precio 20 ptas. De venta en Palma, Plaza Sta. Eulalia, 10.—Anuncios.

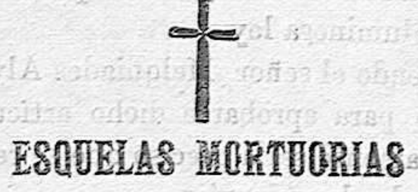
LA PALMA

Gran casa de Huéspedes de Pedro J. Bauzá, domiciliada en Barcelona Dormitorio de San Francisco n.º 3, pral; es la mejor y más cómoda en su género, á todo estar, habitaciones muy ventiladas, con vista al mar, timbre y luz elétrica. También se sirve á la carta y mediante abono.

Nota: Esta casa tiene departamentos especiales para familias enteras. Las que deseen embarcarse para la Argentina, esta casa las acompaña (sin comisión alguna) á la toma de pasages, en las oficinas consignatarias. También se cuida de los equipajes á la llegada á Barcelona, sin aumento.

No olvidarse, LA PALMA

A cincuenta pasos del puerto, atraque de vapores, esquina las Ramblas.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41